



CC0625/11	CONGESPRESS, SL	Art. 140 26 2 LOTT	2.001,00 euros
CC0630/11	FCO. JAVIER ZARAGOZA GÓMEZ	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00 euros
CC0633/11	JUAN ANTONIO JIMÉNEZ VÁZQUEZ	Art. 141 31 LOTT, 140 1 6 LOTT	1.501,00 euros
CC0634/11	TOUMANI KEITA	Art. 140 24 LOTT	1.501,00 euros
CC0645/11	JUAN M. RAMOS GORDO	Art. 141 5 LOTT	1.501,00 euros
CC0662/11	EXPLOTACIONES DE CEREALES Y TTES. ÁVILA	Art. 141 19 LOTT	1.001,00 euros
CC0664/11	LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ	Art. 140 26 2 LOTT	2.001,00 euros
CC0711/11	ÁRIDOS CG, SA	Art. 140 24 LOTT	2.001,00 euros
CC0732/11	ÁRIDOS CG, SA	Art. 141 19 LOTT	1.001,00 euros
CC0758/11	JUSTO MALMIERCA SÁNCHEZ	Art. 141 5 LOTT	1.501,00 euros
CC0770/11	ÁRIDOS CG, SA	Art. 142 2 LOTT	381,00 euros

• • •

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2011 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2012080056)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de propuestas de resoluciones correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 30 de diciembre de 2011. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

A N E X O

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC1176/10	Lorenzo Jimenez García Alcalá	Art. 142 9 LOTT	201,00 euros
CC0028/11	M. ^a del Carmen Fernández Figueiras	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros

• • •